01 de Abril de 2022

ACTA DE INICIO

Contrato de Mínima Cuantía No.	MC 0013-2022
Fecha de Suscripción del Contrato	28 de Marzo de 2022
Contratista	**"FUNDACIÓN DEPORTIVA SOCIO CULTURAL KAFA VIDA"**
Representante Legal	Luz Dary Renteria Hurtado
Objeto	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DIRECCIONADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN – PROMOCIÓN DE DEPORTE DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".**
Valor del Contrato	Veintiséis millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta pesos moneda legal colombiana ($ 26.854.730)
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución para desarrollar el objeto de este proceso será de: hasta el 30 de noviembre de 2022, contados a partir de la Suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Firma de las Partes) y de los requisitos de Ejecución En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2022.
Número de Registro Presupuestal	434
Fecha del Registro Presupuestal	30 de marzo de 2022
Numero de Garantía única de cumplimiento	660-47-994000020646
Numero de Garantía de responsabilidad civil extracontractual	660-74-994000009692
Fecha de Aprobación de las Garantías	Resolución 263 del 31 de marzo de 2022

En El Cerrito, el día primero (01) de abril de 2022, se reunieron por parte del Contratista LUZ DARY RENTERIA HURTADO, representante legal de la **FUNDACIÓN DEPORTIVA SOCIO CULTURAL KAFA VIDA"** y por parte de la Entidad LINA MARIA CAICEDO TROCHEZ, Directora Técnica, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CONTRATISTA

LUZ DARY RENTERIA HURTADO
C.C. 66.656.550 de El Cerrito

SUPERVISOR

LINA MARIA CAICEDO TROCHEZ
C.C. 29.661.918 de Palmira

Proyectó: Lina Maria Caicedo Trochez – Directora Técnica
Elaboró: Maria del Pilar Casas Labrada – Auxiliar Administrativo
Reviso: Lina Maria Caicedo Trochez – Directora Técnica